



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORMES**

**F-GEC-OCI-01
Febrero de 2018
Versión No. 01**

INFORME DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

**PERIODO:
SEGUNDO SEMESTRE DE 2018**

Control Interno

Enero de 2019



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORMES**

**F-GEC-OCI-01
Febrero de 2018
Versión No. 01**

30-37-10
Cons 07-19

Santiago de Cali, 30 de enero de 2019

Doctor
FERNANDO CÉSPEDES MARTÍNEZ
Gerente General
IMPRETICS E.I.C.E.
Ciudad.

Asunto: **INFORME DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS
SEGUNDO SEMESTRE DE 2018.**

Atento saludo.

Corresponde a Control Interno vigilar que la atención en IMPRETICS E.I.C.E., se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendir a la Gerencia General un informe semestral sobre el particular, tal como lo establece el artículo 76 de la ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción.

Hasta la fecha Control Interno no evidencia que se dé cumplimiento a lo señalado en el artículo referido, toda vez, que la Resolución de Gerencia # 10-35-040 del 10 de octubre de 2018, por medio de la cual se adopta el tratamiento interno de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias – PQRSD, se aplique.

Existe si, en la página web, el link para que los ciudadanos presenten sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, pero, no existe el procedimiento para llevar a cabo la resolución de las mismas, ni quién deba hacerlo. Igualmente, no se produce un informe consolidado de las PQRS presentadas por los ciudadanos durante el semestre, ni de las respuestas dadas por los responsables.

En consideración de lo anterior, Control Interno no puede hacer el seguimiento respectivo para informar a la Gerencia General sobre el tratamiento que se les da a las PQRS y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad.

Control Interno de IMPRETICS E.I.C.E., **RECOMIENDA**, aplicar a la mayor brevedad posible la Resolución de Gerencia # 10-35-040 del 10 de octubre de 2018, para dar cumplimiento al artículo 76 del Estatuto Anticorrupción.

EL VALLE ESTA EN VOS

Carrera 6 – Calle 9 y 10 Edificio de la Gobernación del Valle, Gerencia mezanine Tel: 8896477
Planta Sotano Lineas de Atención: 8855253 Fax: 8855255. Cali – Colombia E-mail:
gerencia@impretics.gov.co



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORMES**

**F-GEC-OCI-01
Febrero de 2018
Versión No. 01**

Cordialmente,

MARIO J. RIASCOS B.
Jefe de Control Interno

Copia: Archivo